

## FICHA DIAGNÓSTICO



Iglesia Parroquial de la Santa Cruz (Pegalajar)

Juan Antonio López Cordero,  
doctor en Historia.  
Enero-2010

## FICHA DIAGNÓSTICO

**Denominación del inmueble:** Iglesia de Santa Cruz: Torre del Homenaje

**Otras Denominaciones:** Alcázar; Iglesia de la Santa Cruz

**Provincia:** JAEN

**Municipio:** PEGALAJAR

**Régimen de Protección:** Bien de Interés Cultural (B.I.C.)

**Estado Administrativo:** Inscrito

**Fecha Disposición:** 25/06/1985

**Tipo de Patrimonio:** Inmueble

**Tipología:** Monumento

**Boletín Oficial:** BOE 29/06/1985

**Cód. SIPHA:** 230670021

**Planeamiento municipal vigente:** normas subsidiarias de planeamiento del término municipal de Pegalajar de fecha 12-4-1994, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén de 14-5-1994. Está incluido en el suelo urbano, casco antiguo.

Condiciones urbanas:	Urbano	No urbano	Fácil	Difícil
Acceso	X			
Acopio	X			

Servicios:	Agua	Electricidad	Saneamiento	Otros
Acceso	X	X	X	

### Referencia catastral:

Datos del Bien Inmueble	
Referencia catastral	2973848VG4727S0001LD
Localización	CL PEÑUELAS 14 Pl:00 23110 PEGALAJAR (JAEN)
Clase	Urbano
Superficie(**)	794 m <sup>2</sup>
Coefficiente de participación	99,999900 %
Uso	Religioso
Año construcción local principal	1900
Datos de la Finca en la que se integra el Bien Inmueble	
Localización	CL PEÑUELAS 14 PEGALAJAR (JAEN)
Superficie construida	794 m <sup>2</sup>
Superficie suelo	1.001 m <sup>2</sup>
Tipo Finca	Parcela con un único inmueble

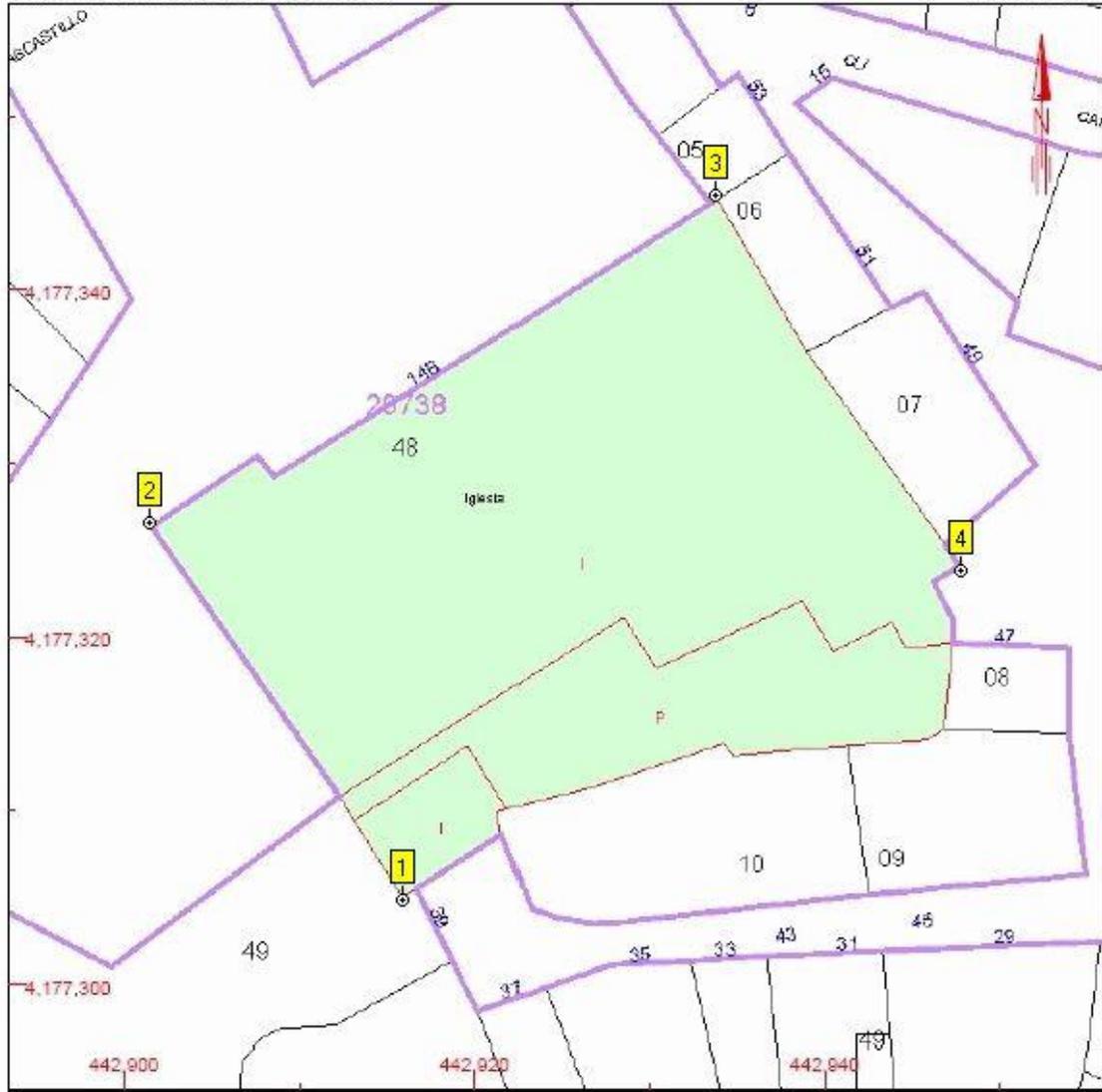
**Propiedad-Dirección:** Iglesia Parroquial de la Santa Cruz. Obispado de Jaén. C/ Obispo González, 2. 23001 Jaén.

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRAFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de PEGALAJAR Provincia de JAEN

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes , 8 de Enero de 2010

- 442,940 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

<i>UTM datum europeo 1950</i>	X	Y
Punto núm. 1	442914	4177306
Punto núm. 2	442899	4177329
Punto núm. 3	442930	4177346
Punto núm. 4	442947	4177324



## FICHA DIAGNÓSTICO



*Ubicación de la Iglesia de la Santa Cruz en el Plano Urbano de Pegalajar*



*Ubicación de la iglesia de la Santa Cruz en el antiguo castillo de Pegalajar*

### **Descripción/Reseña histórica:**

La frontera ha marcado un largo período en la historia de Pegalajar, desde la primera mitad del siglo XIII con las conquistas de Fernando III a finales del siglo XV. Esta frontera surge con la toma del castillo de Pegalajar dentro de la campaña de cerco a la ciudad de Jaén, con el fin de cortar sus comunicaciones con Granada. Así, en 1244, Fernando III conquista Pegalajar, *Bexix* (Mata Begid), La Guardia y Cazalla (Jaén terminó por entregarse en 1246). Alfonso X avanzó la línea de frontera más al Sur al conquistar el castillo de Arenas. La frontera queda así establecida en el alto valle del Guadalbullón hasta finales del siglo XV, aunque se producen pequeñas y periódicas variaciones.

Con la conquista cristiana de Cambil y Alhabar en 1485, junto con el castillo de Arenas, y la posterior desaparición del reino de Granada, desaparece el papel de frontera de la zona, y con ella el papel crucial de sus fortalezas, iniciándose a partir de este momento un paulatino abandono.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

Tras la conquista cristiana de Pegalajar en 1244, una de las primeras medidas que debieron ser adoptadas por los cristianos sería la consagración de la mezquita de en iglesia, tal como ocurría en el resto de las poblaciones conquistadas, lo que suele reflejarse en algunas crónicas cuando se trata de ciudades más pobladas, como es el caso de Jaén, donde las crónicas destacan el triunfo de la cruz llevada en procesión a la principal mezquita que el obispo de Córdoba don Gutierre purificó y consagró a María Santísima, con todo un protocolo perfectamente estructurado, como también ocurrió en Sevilla donde la mezquita se purificó y consagró en iglesia y luego en catedral; tal y como ya había ocurrido anteriormente en otras etapas de “reconquista” cristiana, como en Toledo y otras ciudades de Castilla y Aragón.

Aún hoy día, la Iglesia de la Santa Cruz mantiene una impronta medieval, especialmente en su orientación, que recuerda la existencia precedente de una mezquita. En este aspecto, los cristianos del siglo XIII adoptaron el mismo criterio en casi todas las mezquitas consagradas en iglesias. La *qibla*, o muro de orientación Sureste, hacia la Meca, al que dirigían sus rezos los musulmanes solía quedar en las nuevas iglesias a la derecha del altar mayor (visto de frente), en un lugar donde se suele ubicar la sacristía. Las posteriores reformas que se hicieron en la iglesia de la Santa Cruz a partir del siglo XVI mantuvieron esta orientación pese al crecimiento del edificio en superficie y volumen.

Además de la orientación, han perdurado en la iglesia de la Santa Cruz otros rasgos que recuerda a las antigua mezquita, como la antigua advocación a Santiago Matamoros, muy presente en la frontera cristiana medieval, que se plasmó en la antigua cofradía del Señor Santiago y también en manifestaciones artísticas como la miniatura principal de la carta de privilegio de independencia jurídica de Pegalajar otorgada por Felipe II en 1559.

La advocación a la Santa Cruz en la Iglesia Parroquial de Pegalajar tiene también un origen medieval en relación con la frontera. El símbolo de la cruz fue la seña de identidad del lado cristiano de esta frontera, yendo más allá del mero significado religioso, para estar omnipresente en todos los aspectos de la vida también en los siglos sucesivos.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

La iglesia parroquial de la Santa Cruz de Pegalajar está muy ligada a la historia de la población. Está ubicada en el antiguo Recinto del Castillo, cerca del Alcázar. Un castillo de origen musulmán, que surgió entre los siglos XI y XII, cuando a partir de las primeras incursiones cristianas por la zona y las guerras entre los reinos de taifas, la población abandonó la más insegura fortaleza natural de la Peña de la Buitres, probablemente la antigua *al-Jafr*, para refugiarse en la cercana de *Pegalajar* (*Pega al-Jafr*), como el topónimo indica. Este era un castillo mucho más seguro, sobre un peña que domina la vega regada con las aguas de la Fuente de la Reja, tradicional sustento económico de la población. En este lugar pudo existir también otra primitiva construcción de tipo defensivo, que serviría de base para la nueva. En los restos que aún quedan, se pueden apreciar dos fortificaciones distintas en el tiempo. Una primitiva, constituida por un recinto interior amurallado, que comprendía la mayor parte de la actual calle de la Villa, con dos puertas de entrada. La primera, situada al Norte, flanqueada por dos torreones de base circular; y la segunda, al Sur, defendida por dos torreones de base rectangular. Otro torreón (torre del homenaje), también de base rectangular, más alto y fuerte que los anteriores, que hoy es el campanario de la Iglesia, formaba parte del Alcázar. El Recinto servía de ampliación a la primitiva fortificación. Esta muralla se extendía desde la zona Sur-Oeste del primer recinto, donde bajaba en dirección a la calle Carnicería; aquí existía una puerta de entrada que actualmente se conserva en buen estado y es el conocido *Arco de la Encarnación*; continuaba hacia el Este, siguiendo la dirección de la calle Carnicería y dejando en su interior la calle Arco de la Villa, hasta la calle Carril, donde se cerraba con el muro de la primitiva fortificación. Por la zona Norte, la nueva muralla se extendía por encima de la calle Carril Alto, abarcaba dentro de sí el recinto de la actual Iglesia, lonja y parte de la calle Peñuelas, cerrándose al Sur, unos metros por arriba del Arco de la Encarnación.

En el verano de 1225 los cristianos tomaron por primera vez este castillo. Fernando III entró en el territorio jiennense almohade durante su segunda campaña. Después de sitiar Jaén pasó a la vega granadina y en el retorno asoló varias fortalezas, entre ellas la de *Pegalfaxali*. Años después, Fernando III tomó de nuevo *Pegalhaiar* durante el invierno de 1244. Al año siguiente, en 1245, Fernando III puso sitio a Jaén y en marzo de 1246 la ciudad fue entregada por el rey de Granada reconociendo la posesión de Castilla, junto los castillos y fortalezas que la rodeaban, entre ellas la de Pegalajar.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

Los cristianos fortificaron el castillo de Pegalajar de tal forma que no volvió a ser tomado por los musulmanes en ninguno de los cercos a que fue sometido. En la puerta meridional del Castillo, sobre un arco apuntado hay una lápida conmemorativa referente a las obras de reforma realizadas, probablemente en la primera mitad del siglo XV. La presencia de torreones circulares flanqueando la puerta Norte, más fuertes frente a la artillería, parecen ser obras posteriores cristianas, así como el muro exterior del recinto. En la parte más alta de la peña aún se conserva un antiguo aljibe, ya citado en la crónica del Condestable Irujo, fundamental para soportar los largos asedios. A los pies del castillo se ubicaba el Arrabal, lugar también cercado, pero de débil fortificación, que en alguna ocasión fue entrado y asolado por los musulmanes, como en 1470, o cercado por los mismos cristianos en sus luchas internas.

Desde su conquista a los musulmanes, la iglesia Parroquial ha mantenido su advocación a la Santa Cruz y su misma ubicación, en el Recinto del Castillo, junto al Alcázar. La Sacristía es la parte más antigua, aunque se realizó obra nueva hace unos años, sobre todo en cubierta y entresuelos. Posiblemente en su construcción actual algunos de sus anchos muros formaron parte de la primitiva Iglesia, que se arruinó, y la anterior mezquita.

La distribución de los fieles en los oficios se realizaba de modo semejante a como se recoge en las constituciones sinodales del obispado de Jaén, que establece una distribución separada de sexos, incluso en las procesiones, donde debían ir tras los hombres. En los sínodos de 1492 y 1511 se prohíbe que las mujeres entren o se asienten entre los hombres, tenían establecido su ubicación y se les prohibía expresamente subir a las gradas de los altares o a los coros durante los oficios, con algunas excepciones, como la festividad de Todos los Santos, los entierros o las bodas. También se prohibía la presencia de las mujeres en las iglesias de noche, con la pena de excomunión.

El suelo tradicional de la iglesia era de esteras de esparto, bajo ellas estaba la tierra que periódicamente era levantada para realizar enterramientos, tanto dentro como en los alrededores de la iglesia. La ubicación de la iglesia en la peña del castillo y dentro de su recinto permitía un microclima propicio para la momificación de los cadáveres, pues cuando se realizaban obras en la iglesia y se exhumaban algunos de ellos, los restos estaban bien conservados “debido a la mucha frescura y ninguna humedad”, como se hace constar a principios del siglo XIX en el diccionario de Sebastián Miñano.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

La actual iglesia, más amplia, comenzó a construirse a partir de la década de 1580, obra de Alonso Barba, discípulo de Andrés de Vandelvira. Según Galera Andreu, se configura como un templo muy compacto, con pocos huecos alojados en muros densos y macizos. El interior responde al de iglesia de *cajón*, con planta rectangular de una sola nave, con presbiterio o capilla mayor destacada y enlazados ambos espacios por un tramo más amplio que los de la nave, a modo de incipiente crucero. La nave se compartimenta en cuatro tramos separados por fuertes estribos, de igual grosor que los muros circundantes y que alojan en su interior capillas hornacinas. En los pies se levanta el coro sobre un arco carpanel. El abovedamiento es de cañón rebajado, con falsos lunetos y bóveda de media naranja en el crucero incipiente.

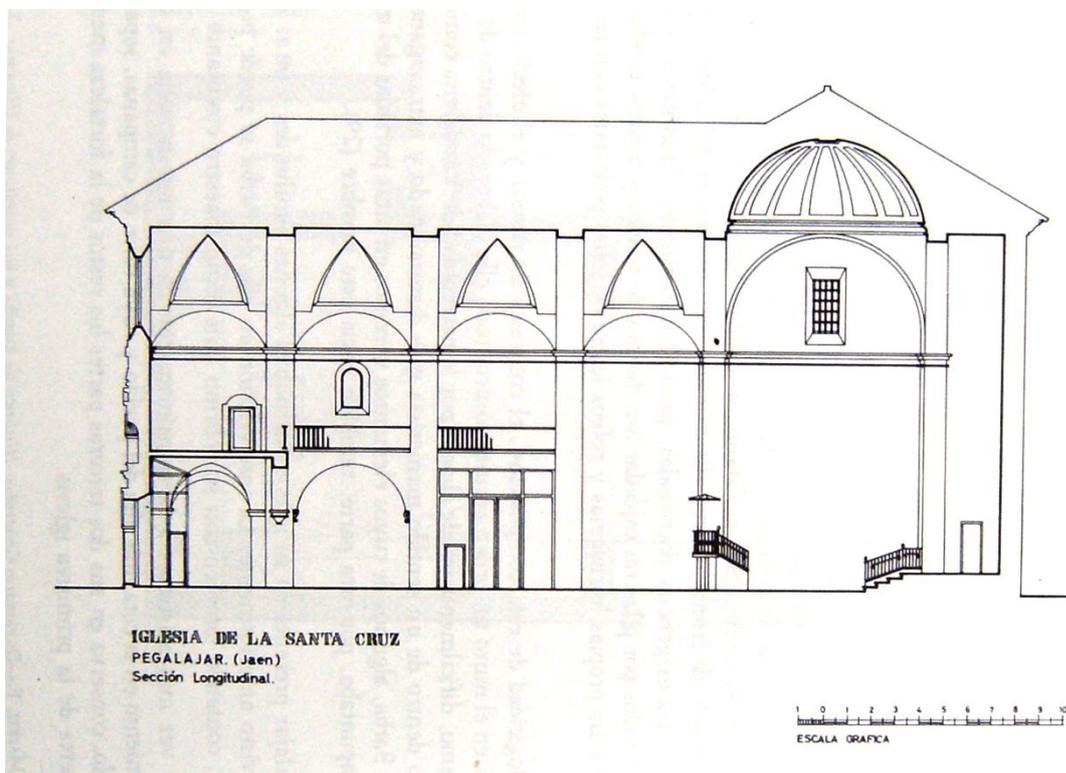
La fachada principal se resuelve mediante un esquema vertical de portada, nicho y ventanal del coro. La portada lo hace atendiendo a un arco de medio punto con la línea de imposta resaltada y apoyado directamente sobre el muro; se corona con entablamento liso, al igual que las enjutas, abriéndose sobre la cornisa un nicho para albergar la imagen titular. En el entablamento figura una epigrafiá con la leyenda alusiva a la dedicación del templo: TOTA PULCHRA EST AMICA MEA CANTICORUM. El nicho avenerado sobre la cornisa está flanqueado por pilastras jónicas y rematado con entablamento. El conjunto se completa con un frontón triangular sobre el que se alzan tres pináculos y con sendas volutas laterales rematadas también por los oportunos pináculos.

La portada lateral, abierta a la calle Trascastillo por una escalinata, debió de hacer las veces de principal, pues tiene más monumentalidad, aunque escasos elementos decorativos, rozando el estilo herreriano. Presenta un arco sobre impostas con dos pilastras toscanas a los lados. El entablamento es liso, cerrándose con un frontón roto en su vértice para colocar un escudo con la Santa Cruz, advocación titular de la Iglesia,, coronado por un pináculo. Para P. Galera "su planitud y austeridad expresiva, aunque con un sabio empleo de las proporciones, hacen de ella un logro arquitectónico mayor que su compañera, a la sombra de la magna portada trazada por Villalpando para la Central de Baeza, y una afloración del manierismo viñolesco en esta zona".

En el interior destaca en gran retablo mayor, obra del siglo XVIII, que ocupa todo el testero de la Iglesia. del que sólo el ático es original, de estilo barroco, realizado en madera, fue destruido en su parte inferior y sólo queda el ático original. Es un retablo

## FICHA DIAGNÓSTICO

de planta rectangular y disposición arquitectónica, con un sólo piso y ático. Verticalmente se definen tres calles y dos entrecalles en los extremos, divididas por estípites geométricos de orden colosal sobre pedestales con fina decoración vegetal a modo de guirnalda en relieve, que se extiende a las calles laterales y a las entrecalles. En la nave del Evangelio se ubican las capillas de la Virgen de los Dolores, el Altar de Santiago, el del Cristo de la Columna y el del Santo Entierro; y en la nave de la Epístola, la capilla de la Inmaculada y las que ubican las imágenes de la Virgen del Carmen, Virgen de Fátima y de Santa Rita, San Gregorio, San Francisco de Asís, San Isidro y San Antón.

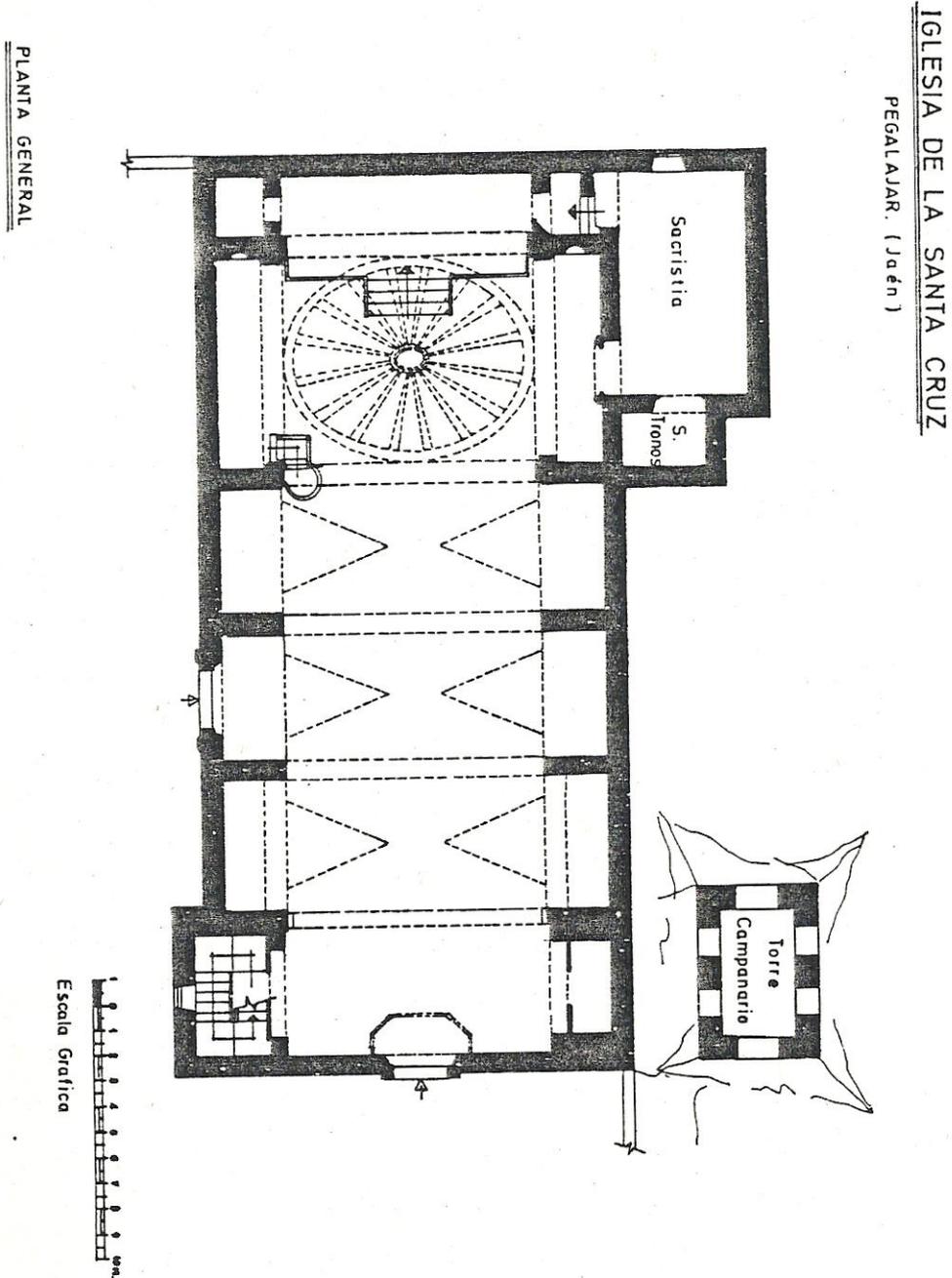


Galera Andreu, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI.*

La torre del Alcázar, que sirve de actual campanario, fue cubierta por Luis Barba, sobrino de Alonso Barba, con un cuerpo de campanas. Está separado del resto de la Iglesia, pero por su inmediatez fue incorporado a la misma pese a estar unido al resto de muralla. En la torre se distinguen diversas fases de construcción atendiendo al tipo diferente de piedra empleado, con algunas aspilleras que denotan su antigua función militar. El cuerpo de campanas que corona la torre está construido con el mismo tipo de piedra toba que la Iglesia, diferente del resto de la torre. posiblemente fue utilizada

## FICHA DIAGNÓSTICO

también como campanario de la primitiva iglesia, además de campana del concejo; pues el tañer de la campana tenía diversa comunicación, un lenguaje entre el que se encontraba un toque, ya perdido, como era el de "rebato". Se aplicaba esta llamada convocando a los vecinos con el fin de defenderse ante la entrada en territorio cristiano de los musulmanes granadinos. La crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo recoge en algunos pasajes este tipo de llamada.



Galera Andreu, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI.*

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

El edificio de la Iglesia ejercía también otra función distinta a la religiosa. Era el lugar de reunión en asamblea de los vecinos, tanto para nombrar a los oficiales del concejo como tratar cuestiones de interés general para el gobierno de la villa. En la Iglesia se nombró el primer ayuntamiento independiente de Pegalajar, en junio de 1559, nombrando a los alcaldes ordinarios Alonso Rodríguez Talavera y Juan Gómez de Herrera, regidores, alguacil mayor y alcaldes de hermandad. En ella, en asamblea vecinal, también se decidió unos meses antes solicitar al Rey la independencia jurídica de la ciudad de Jaén, así como otras cuestiones de interés público en época de frontera.

La iglesia de la Santa Cruz de Pegalajar es la única de la provincia en la que elementos musulmanes de la antigua mezquita, cristianos de la posterior construcción, y militares de la torre campanario, forman un conjunto arquitectónico singular, reflejo de una historia bajomedieval de frontera que tiene una clara expresión en muchas manifestaciones: huertas, molinos, leyendas, castillos, tradiciones,... La Iglesia de Santa Cruz es una de las más señeras manifestaciones del rico y singular patrimonio cultural que atesora Pegalajar, por ello está incluida en el Catalogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural.

### **Estructura:**

Muros amplios de sillería en el conjunto del templo, recubiertos en el interior con argamasa de cal y arena.

Material: sobre una base de piedra caliza, utiliza tosca extraída de las canteras de la población, la misma que se usaba en las hormas de huerta y en las casas.

Torre campanario, sillería de piedra caliza de diferentes calidades, culminada como un cuerpo de campanas de tosca y ladrillo en los huecos de las ventanas, añadido hace unos años en las obras de rehabilitación del cuerpo de campanas, que abolieron la secular espadaña que figura en la fotografía de principios del siglo XX que se adjunta.

### **Cerramiento:**

Constituidos por la estructura portante vertical.

### **Cubierta:**

Inclinada, en forma de artesa invertida, de teja árabe. Utiliza como base las vigas de madera sobre las que se coloca el cañizo y una capa de yeso sobre la que van las tejas. Sólo las tejas de los extremos van unidas con mortero de cal. Sobre el tejado hay varias buhardillas para acceder al mismo.

### **Solería:**

Baldosa hidráulica, La iglesia fue embalsada a principios del siglo XX.

### **Patología:**

El abandono que ha tenido en las últimas décadas la Iglesia de la Santa Cruz ha motivado un paulatino deterioro de la cubierta, con numerosas filtraciones de que han obligado al cierre de la Iglesia. También la instalación eléctrica, realizada hace varias décadas, presenta serias deficiencias, así como la imposibilidad de utilización de calefactores.

### **Importancia de bienes muebles:**

Gran parte de estos bienes fueron destruidos durante la Guerra Civil de 1936-1939. Algunas imágenes se salvaron, tales son las de María Magdalena y San Pedro, que ocupan el ático del Altar Mayor, donde no llegó el fuego, o la del Señor de la Columna. En las labores de recuperación de la Iglesia tras la Guerra Civil colaboró el afamado pintor local Juan Almagro, que realizó la pintura que ocupa el centro del Altar Mayor, y la del Altar de Santiago, que representa la imagen de Santiago Matamoros, muy vinculado como cofradía y advocación a la Historia de Pegalajar.

Es de destacar la imagen de Nuestro Padre Jesús, conseguida en la década de 1940 y rehabilitada por Antonio García Merlo a comienzos de la década final del siglo XX. Esta talla posiblemente sea del siglo XVIII, de la escuela del escultor Martínez Montañés.

En la capilla de la Virgen de los Dolores (nave del Evangelio) destaca la media luna de plata, adquirida, junto con la imagen de San Juan Evangelista, en los años de la posguerra, obra cordobesa realizada entre 1760-67 por Eulogio González Rodríguez y

marcada por Bartolomé de Gálvez y Aranda, procede de una antigua imagen de la Virgen de los Dolores.

En cuanto a la orfebrería, su interés deriva de haber sido fabricada por obradores giennenses de la segunda mitad del siglo XVIII y mitad del XIX. Destaca una cruz parroquial, un acetre, dos cálices, una custodia, una naveta y una salvilla, todos de plata blanca.

### **Bibliografía:**

- Argote de Molina, G. *Nobleza de Andalucía*. Jaén, 1957.
- Burriel, Andrés Marcos (1719-1761) *Memorias para la vida del santo rey Don Fernando III*. Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, 1800.
- Galera Andreu, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*. Diputación Provincial. Jaén, 1982.
- *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo. Madrid, 1940.
- Lázaro Damas, Soledad. "Estudio Artístico". En *Pegalajar: aproximación histórica*. Ayuntamiento. Pegalajar, 1987.
- López Cordero, Juan Antonio; Liétor Morales, José; Rojas López, José. *Pegalajar: nueva aproximación histórica*. Ayuntamiento. Pegalajar, 1994.
- López Cordero, Juan Antonio. *La venta de lugares del término de Jaén en el siglo XVI: el caso de Pegalajar*. Centro Asociado de la UNED de Jaén. Jaén, 1997.
- López Cordero, Juan Antonio. "Las iglesias de Sierra Mágina en la frontera medieval: la iglesia de la Santa Cruz de Pegalajar". *Iglesias y Fronteras. V Jornadas de Historia de la Abadía*. Diputación Provincial. Jaén, 2005, pp. 383-395)
- Primera Crónica General. *Estoria de España que mandó poner Alfonso el Sabio y se continúa bajo Sancho IV en 1289*. Publicada por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1906.
- Quesada Quesada, Tomás. *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media (Una tierra fronteriza con el reino nazarí de Granada)*. Granada, 1989.
- Cuevas Mata, Juan; Arco Moya, Juan del Arco; y Arco Moya, José. *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Ayuntamiento / Universidad. Jaén, 2001.
- *Sínodo de 1511*. Archivo de la Catedral de Jaén.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---

- García Pardo, Manuela. “La mujer en los sínodos del Obispado de Jaén”. *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera*. Diputación Provincial de Jaén, 1998, pp. 311.322.
- Miñano, S. de . *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826-1829, (Pegalajar).
- Times New Roman; Al-Himyari, Rawd, trad, par E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age, d’après le “Kitab al-Rawd al-Mi tar fi habar al-aqtar” d’ Ibn Abd al-Mu nim al-Himyari*, Leyden 1938.

### Fotografías:



Vista de la Iglesia de la Santa Cruz desde la calle Trascastillo.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---



Escudos en el interior de la Iglesia de la Santa Cruz de las familias hidalgas "Velasco Calderón" y "Cabanillas Maldonado", que emparentaron en la familia "Cabanillas Calderón" (siglo XVII), que se ubican en lo que fue capilla funeraria familiar.



Fachada principal de la Iglesia de la Santa Cruz, que presenta nicho y ventanal del coro.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---



Vista general de la Iglesia de la Santa Cruz, ubicada en la zona más alta de la población, junto al alcázar del castillo, del que aprovecha la torre como campanario, y dentro del recinto murado del mismo, lo que se conoce como barrio de la Villa.



Vista a principios del siglo XX en la que se puede observar la espadaña destruida hace unos años en las obras de conservación de la cubierta del cuerpo de campanas.



La torre del Alcázar, que sirve de actual campanario, fue cubierta por Luis Barba con un cuerpo de campanas. Está separado del resto de la Iglesia, pero por su inmediatez fue incorporado a la misma pese a estar unido al resto de muralla. En la torre se distinguen diversas fases de construcción atendiendo al tipo diferente de piedra empleado, con algunas aspilleras que denotan su antigua función militar. El cuerpo de campanas que corona la torre está construido con el mismo tipo de piedra toba que la Iglesia, diferente del resto de la torre.



Retablo mayor de la Iglesia de la Santa Cruz, la parte superior conserva el ático original en madera, del siglo XVIII, con las imágenes de María Magdalena y San Pedro. La inferior, destruida por un incendio, fue recuperada a imitación del original, excepto en el lugar que ocupa la pintura central.



Altar de Santiago, cuyo culto estuvo muy difundido en Pegalajar, herencia de la época medieval de frontera entre los reinos de Castilla y Granada. Desde fechas tempranas existió la cofradía del Señor Santiago.

## FICHA DIAGNÓSTICO

---



La portada lo hace atendiendo a un arco de medio punto con la línea de imposta resaltada y apoyado directamente sobre el muro; se corona con entablamento liso, al igual que las enjutas, abriéndose sobre la cornisa un nicho para albergar la imagen titular. El nicho avenerado se ubica sobre la cornisa flanqueado por pilastras jónicas y rematado con entablamento.



La portada lateral presenta un arco sobre impostas con dos pilastras toscanas a los lados. El entablamento es liso, cerrándose con un frontón roto en su vértice para colocar un escudo con la Santa Cruz, advocación titular de la Iglesia, coronado por un pináculo con punta de diamante, que hace juego con los otros dos situados a los lados..

## FICHA DIAGNÓSTICO

---



Interior de la Iglesia de la Santa Cruz. Se pueden observar los gruesos estribos interiores que separan las capillas, la bóveda de cañón, la cúpula de media naranja en el incipiente crucero y al fondo el retablo mayor, así como los efectos de las filtraciones de agua en un lateral.



Vista de la cúpula.